

Planeación ambiental participativa: de la teoría a la práctica en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*

Grelsvia A. Aguiluz Casas^a

Miguel Á. Vásquez Sánchez^b

Dolores O. Molina Rosales^c

Antonio Saldivar Moreno^d

En un proceso de planeación ambiental la teoría postula que la participación social es un requisito indispensable para reducir los conflictos emanados de la confrontación de diversos intereses. En este sentido, la finalidad del presente estudio ha sido la reconstrucción conceptual del enfoque participativo de tres sectores (gubernamental, académico y civil) que convergen en un proceso de planeación ambiental, impulsado por el Colectivo Interdisciplinario y Ciudadano de Ecología (CICE), en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La información contrastada se obtuvo de la observación participante en 24 sesiones del grupo (febrero a septiembre de 1998) y 20 entrevistas semiestructuradas: 12 con informantes clave del grupo y ocho con representantes de organizaciones sociales. Los resultados muestran que los tres sectores reconocen que la participación social es necesaria para generar cambios en la planeación ambiental a escala local; sin embargo, no hay un acuerdo común respecto a su significado. De igual forma, existe una falta de claridad sobre conceptos tales como “problemática ambiental” y “sociedad civil”, así como de metodologías y mecanismos de comunicación, gestión y participación social en ámbitos locales que dificultan el proceso de planeación. En este análisis se reconoce la necesidad de avanzar en propuestas conceptuales comunes que posibiliten trascender los procesos de participación social hacia la construcción de un desarrollo viable.

* La presente investigación para obtener el grado de Maestro en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural se realizó gracias al apoyo de la beca Ecosur. Agradecemos al Colectivo Interdisciplinario y Ciudadano de Ecología (CICE) las facilidades que nos otorgó y a los revisores anónimos de El Colegio de México por sus valiosas sugerencias.

^a El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur). Posgrado.

^b El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur). División Conservación de la Biodiversidad.

^c El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur). División Población y Salud.

^d El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur). Coordinación de Vinculación.

Introducción

En materia de planeación, los aspectos que han determinado las propuestas conceptuales y de método expresadas en los planes de desarrollo han sido: la política económica predominante, las corrientes ideológicas en boga, así como el acceso a los avances tecnológicos; no obstante, la planeación actualmente no se considera sólo un instrumento enfocado al desarrollo regional, basado en criterios económicos y limitado al aspecto administrativo, ya que han surgido diferentes propuestas de la sociedad civil, de grupos académicos y de convenios internacionales (Estocolmo 1972 y Río 1992)¹ para elaborar políticas de planeación que incluyan también aspectos sociales y ecológicos.

Las propuestas actuales sobre planeación ambiental, por lo tanto, postulan de manera concreta que las estrategias deben dirigirse a un proceso de gestión descentralizada y participativa, en la que estén representados los tomadores de decisiones y los expertos de diferentes sectores (Montes y Leff, 1986; Bojórquez-Tapia *et al.*, 1994; Vargas y Navarro, 1994).

En este contexto, el concepto de participación, las propuestas metodológicas y las técnicas participativas, cobran importancia e implican el involucramiento de los habitantes locales para transformar su realidad en la formulación, operación de programas y proyectos de desarrollo. Sin embargo, la acción de trasladar estos postulados teóricos a espacios concretos para cada sociedad no es sencilla, ya que el proceso de planeación ambiental se enfrenta a determinadas condiciones ambientales, así como a diversos intereses políticos, económicos y sociales.

Al ubicar el problema de la participación dentro del ámbito de la planeación ambiental y la toma de decisiones se propusieron metodologías, estrategias y teorías sobre cómo evitar y solventar tales conflictos (MOPU, 1990; González, 1997; Medina y Espinosa, 1998); sin embargo, siendo el objetivo llegar a consensos y diálogos, estos aspectos se enfrentan a otros problemas que se abordan en este artículo: ¿Qué significa la participación?, ¿quiénes deberían participar?, y ¿cómo hacer participativo un proceso?

¹ Ambas conferencias mundiales, de carácter gubernamental, tenían la finalidad de establecer criterios y normas sobre varios temas, principalmente en los relacionados con la población y el medio ambiente.

Al mismo tiempo, el proceso de planeación ambiental requiere la diferenciación de los sujetos sociales² y el conocimiento de la forma en que éstos se organizan como unidades de acción (Pírez, 1995). Ante este hecho, el presente estudio de caso se realizó en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, partiendo de los diversos conceptos que respecto a la participación tienen diferentes sujetos sociales (academia, gobierno y sociedad civil), reunidos en una instancia: el Colectivo Interdisciplinario y Ciudadano de Ecología (CICE), cuya presencia es importante en la localidad dentro de las acciones de ordenamiento ecológico y conservación de recursos naturales. Durante 1998 se dio seguimiento al grupo por medio de la observación participante, y se identificaron informantes clave dentro de él con la técnica “bola de nieve” (Taylor y Bogdan, 1994); asimismo se seleccionaron sujetos sociales ajenos al CICE, quienes también fueron entrevistados.

Esta experiencia nos ofreció la oportunidad de acercarnos a un proceso de planeación ambiental participativa en ámbitos urbanos y comprender las oportunidades y alcances de la participación social para la solución de problemas ambientales. Entre los obstáculos señalados en este estudio, se distinguieron en dicho proceso: *a)* la falta de elementos teóricos para abordar el problema y dirigir la estrategia; *b)* los problemas que surgen de la organización interna institucional y de la ciudadanía; *c)* los relacionados con la insuficiente cultura de organización y trabajo en equipo y, *d)* la falta de interés por comprometerse y asumir responsabilidades. Los obstáculos ajenos al colectivo estudiado están ligados a la escasa o nula información y comunicación entre los sectores y a su escaso poder de gestión, o bien al poco uso de mecanismos oficiales para emitir su opinión e influir en la toma de decisiones. Más allá se advierten problemas estructurales acumulados que son producto de un sistema en donde lo económico predomina sobre los demás componentes del desarrollo.

² El concepto de “sujeto social” supone un esquema dinámico donde los sujetos (individuos o colectivos) “se crean a sí mismos, transforman su entorno, y son influenciados por elementos externos a los cuales responden de una manera diferenciada” (Saldívar, 1998: 111). En cambio el concepto de “actor social” sugiere una relación estática de la acción social, en la cual el sujeto (actor) responde a un papel preestablecido que ha sido determinado por las relaciones de poder.

Antecedentes

El marco teórico de la planeación ambiental

Durante muchos años la planeación se consideró como una acción sustantiva de los gobiernos y se desarrolló fundamentalmente con criterios económicos y sociales, los cuales, con tales enfoques, realizaban programas y proyectos sectoriales por medio de sus instituciones (Gallopín, 1981; OEA, 1984; De Mattos, 1990). A partir de la década de los sesenta comenzaron a escucharse voces ligadas a los movimientos populares que planteaban la necesidad de la participación social en la planeación y conducción de los procesos de desarrollo. Posteriormente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) retomaron y adaptaron algunas de estas propuestas a sus proyectos, con resultados cuestionables para el proceso participativo. Al mismo tiempo se ha reconocido que en Latinoamérica los movimientos sociales contribuyeron significativamente a la construcción teórica y metodológica de enfoques participativos (Villasante, 1995).

Ha sido en los últimos años cuando la planeación se ha propuesto como un proceso que “se estructura a partir de una imagen futura de un modelo hacia el cual la sociedad desea ir y que por lo tanto debe ser un ideal definido por las aspiraciones, expectativas, valores y las ideologías de una sociedad” (Bifani, 1982).

En el caso de México, para efectos de apoyar los programas de desarrollo regional se crearon en 1971 los Comités Promotores del Desarrollo Socioeconómico (Coprade) en aquellos estados que presentaban rezago en este rubro (Yucatán, Chiapas y Oaxaca). Asimismo, fue a partir de la década de los ochenta cuando se empezó a advertir la necesidad de que la sociedad participe en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (SPP, 1985), debido a lo cual los Coprade se transformaron en Comités de Planeación para el Desarrollo Estatal (Coplade) y surgieron los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem). Estos últimos fueron estructurados en varios subcomités temáticos entre los que se encuentran el de ecología y el forestal.³

³ El Copladem tiene como objetivos formular, actualizar, instrumentar y evaluar el Plan Municipal, así como compatibilizar las acciones que realicen los gobiernos federal, estatal y municipal, tanto en el proceso de planeación, como en la ejecución de obras y prestación de servicios públicos (Gobierno de Chiapas, 1997). El comité de San Cristóbal está integrado por representantes de las dependencias del Ayuntamiento, así como de los barrios y colonias.

En el aspecto legal, la política ambiental de la nación toma forma jurídica en 1971 con la promulgación de la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental y con la creación de la Subsecretaría de Protección Ambiental, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA). En 1983 se crea la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), y se encarga a la Subsecretaría de Ecología de la protección del ambiente. En 1988 se promulga la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) (INE, 1996).

Asimismo, enmarcada en el paradigma del desarrollo sustentable e incorporando los acuerdos de la Agenda XXI, el Convenio sobre Biodiversidad y la Convención sobre Cambio Climático,⁴ la planeación ambiental se propone como una estrategia normativa para regular la relación de la sociedad con la naturaleza, entendiendo a ambas como un sistema estructural y funcionalmente interrelacionado cuyos elementos y procesos son interdependientes. Este enfoque de la planeación incluye, por lo tanto, la instrumentación de dispositivos legales para aplicar medidas preventivas, correctivas y punitivas.

Con esta perspectiva, en 1994 se aglutinan las funciones de cinco instancias gubernamentales⁵ al crear la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap) (Guzmán y Pretelín, 1997); esta instancia considera el ordenamiento ecológico del territorio como una herramienta fundamental para planear el desarrollo, basándose para el cumplimiento de sus objetivos en la realización y consolidación de espacios de participación social en distintos niveles, fomentando así la corresponsabilidad (Carabias, 1995).

El marco teórico de la participación

El concepto "participación social" ha sido empleado en muchas ocasiones de manera retórica y demagógica por quienes promueven proyectos de desarrollo; al no haber acuerdo sobre su contenido y forma

⁴ Los tres acuerdos internacionales de carácter gubernamental emanan de la Conferencia de Río 1992 convocada por la ONU para promover un estilo de desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las propias.

⁵ Secretaría de Pesca (Sepesca), Instituto Nacional de Ecología (INE), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y Comisión Nacional del Agua (CNA).

de operar, muchas propuestas "participativas" terminan siendo imposiciones veladas que a la postre fracasan e incluso generan conflictos. En lo que se refiere al significado de *participación*, León (1995) menciona que hay una diferencia entre los procesos participativos y el concepto mismo. Como expresión de los procesos, es un concepto antiguo, pero considerándolo como un instrumento de cambio y transformación social, su desarrollo conceptual es relativamente reciente y ha estado relacionado con la historia de las propuestas de desarrollo sostenible.

En ese sentido, Ramón (1995) distingue dos vertientes respecto al auge de metodologías y enfoques participativos. Una surge entre los grupos del llamado tercer sector (sociedad civil) de Europa, Asia Central y África a la caída de los bloques socialistas durante la década de los ochenta; la otra vertiente se ubica en Latinoamérica en la década de los sesenta, y la apoyan algunos contestatarios en oposición a las formas autoritarias y excluyentes que manejan las élites gobernantes. Las dos propuestas plantean la necesidad de la participación social en la planeación y conducción de los procesos de desarrollo encargados a las instituciones gubernamentales. Sin embargo, mientras que el primer origen aboga por un nuevo paradigma que conjugue democracia con desarrollo, equidad y sustentabilidad; el segundo ha buscado la revalorización de la participación y de la democracia desde una posición de respeto a la diferencia (Bonfil, 1992).

En materia de planeación ambiental, se ha privilegiado la aplicación del enfoque participativo al realizar evaluaciones de los recursos naturales rurales, y con menor alcance se ha abordado lo urbano. Lo anterior considera que los intereses de los sujetos sociales locales implicados son aspectos fundamentales para el cambio y la necesidad de protección ambiental (WRI/GEA, 1992; Cernea, 1995; Chapela y Lara, 1996). Sin embargo, el planteamiento y la aplicación de metodologías participativas por sí mismas con sujetos sociales no aseguran que ocurran cambios en el uso de los recursos o en el desarrollo de la comunidad, y las más de las veces han derivado en formas de cooptación, manipulación, mediatización y legitimación política que han generando conflictos sociales en el interior de las comunidades (Arreola y Saldívar, 1995).

Autores como Chambers y Guijt (1995), Thompson (1997) y Warren (1997), postulan que ello se debe a la falta de reflexión sobre los métodos y procesos, que privilegian los fines en términos cuantitati-

vos.⁶ En este sentido, tanto Muro (1992) como Ritchey-Vance (1999) argumentan a favor de evaluaciones cualitativas de los procesos, porque a menudo los logros intangibles⁷ determinan si un proceso va a ser o no sustentable con el paso del tiempo.

San Cristóbal de Las Casas hoy, reflejo de un pasado

En 1528 un grupo de españoles e indígenas fundó Villa Real⁸ en un valle ubicado 2 200 metros sobre el nivel del mar (figura. 1); cuatro años más tarde esta villa se convirtió en la tercera ciudad de Latinoamérica. En esta localidad inició Fray Bartolomé de Las Casas, su cruzada contra la esclavitud, y con ello impulsó la propagación de las ideas humanísticas.

Debido a la abundancia de recursos naturales, a la presencia y vasta fuerza de trabajo indígena, y a la capacidad productiva de la región, desde un principio se marcó una división territorial⁹ y cultural que determinó el proceso de apropiación de recursos y la construcción de sistemas sociales; se estableció entonces una compleja red de relaciones con fuertes tensiones interétnicas, que aún se mantienen en conflicto: “se gestaron dos sistemas sociales contrastantes que se encaminan en distinta dirección: los indígenas, enraizados en la cultura mesoamericana, y los mestizos, herederos de la cultura occidental, buscando lentamente la senda de la modernidad” (Parra y Moguel, 1995).

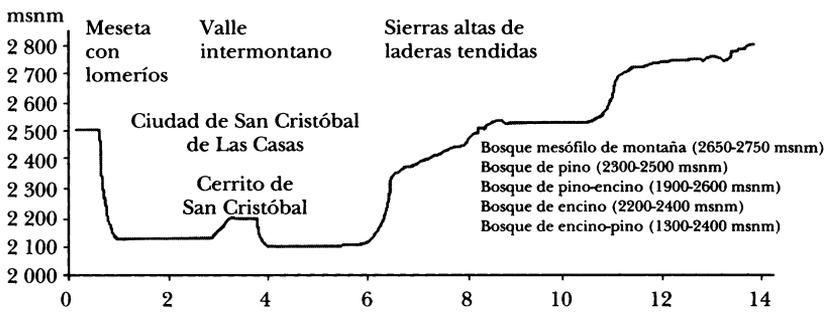
⁶ La tendencia de las instituciones a incorporar enfoques participativos obedece a supuestos como: “se pueden obtener resultados tangibles en corto tiempo”, es decir, representa bajos costos de recursos para las instituciones; “este enfoque siempre logra el consenso de la población”, así se tiene la validación de proyectos; “el uso del enfoque es fácil”, no requiere de un cuidadoso estudio o preparación previa; “al entender y trabajar con el conocimiento local se logrará la adopción de proyectos en forma efectiva, asegurando así un impacto duradero del proyecto”.

⁷ Como las normas sociales, la cultura organizativa y las capacidades personales.

⁸ El 7 de julio de 1536 se le llama Ciudad Real, nombre que mantuvo 300 años. Posteriormente se le cambió varias veces, hasta que en 1943, por decreto presidencial recibe el de San Cristóbal de Las Casas, por el que se le conoce en la actualidad.

⁹ En El Recinto y El Barrio habitaban los españoles y su servidumbre. Alrededor vivían los indígenas, unidos a Mazariegos (Barrio de Mexicanos, Tlaxcala y San Antonio) y a Portacarrero (Barrio de San Diego y Cuxtitali). En 1778, cuando se decretó la abolición de la esclavitud, El Barrio se transformó en Barrio de La Merced y fue poblado por indios, mestizos y mulatos (De Vos, 1986).

FIGURA 1
Perfil longitudinal del poljé de San Cristóbal y tipos de vegetación



Fuente: León y Vásquez, 1997.

Tradicionalmente, los coletos¹⁰ eran dueños de la mayoría de las tierras alrededor de la ciudad, dominaron el comercio por largo tiempo y rentaban las tierras a los ladinos,¹¹ quienes se fueron especializando en actividades manufactureras y regulaban el intercambio de mercancías con los indígenas (principalmente tzotziles y tzeltales). La ciudad recibía diversos productos que otorgaban una posición privilegiada a quienes podían obtenerlos; además era el centro político, militar, administrativo y religioso en la región. Por su parte, el campo sostenía a la ciudad con materias primas. Ese estilo de vida colonial, con un fuerte carácter localista, se mantuvo durante siglos.

Fue hasta mediados del siglo XX cuando ocurrieron grandes cambios en las relaciones sociales, comerciales y políticas, entre indígenas y mestizos. Al respecto, varios autores (Canabal *et al.*, 1994; Sarmiento, 1994; Moguel, 1997) explican cómo poco a poco la población indígena ha ido ganando espacios territoriales y comerciales en la región; se han

¹⁰ El nombre proviene desde La Colonia en que a los españoles se les distinguía por la costumbre de recogerse el pelo en forma de "coleta". Culturalmente, los coletos son un tipo de mestizo local: "tan característico que requiere una denominación especial para diferenciarse de otros ladinos y del mestizo nacional" (Moguel, 1997: 14).

¹¹ Se denomina "ladinos" a los mestizos locales, que originariamente vivían en los barrios.

formado como nuevos sujetos sociales, de ahí que el Estado y los mestizos han dejado de ser su único interlocutor: ahora establecen alianzas y tratos directos con las autoridades, las instancias gubernamentales y las organizaciones sociales en escalas locales, nacionales e internacionales.

El estado de Chiapas se incorporó a la República el 12 de septiembre de 1824, y San Cristóbal figuró como centro político administrativo hasta 1892, pero fue a finales de los cuarenta cuando se creó la infraestructura necesaria para ofrecer servicios de salud y educación, y logró concentrar instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académico-culturales. Destaca la conclusión de la Carretera Panamericana en 1951, que une a San Cristóbal¹² con Tuxtla Gutiérrez y, por lo tanto, con el resto del país, rompiendo con esto su aislamiento y su histórico abandono.

Las oportunidades y características que ofrece la ciudad la han convertido en un sitio atractivo para recibir numerosos inmigrantes de comunidades indígenas aledañas¹³ y de otras partes del municipio, de la región de Los Altos, del estado y de otras partes del país; así como un elevado número de turistas, lo que ha provocado un rápido crecimiento poblacional en los últimos años. Desde 1970 se advierte que sus tasas de crecimiento media anual (TCMA) son muy superiores a las registradas durante el mismo periodo por el país en su conjunto y por el estado de Chiapas (cuadro 1).

A pesar de la riqueza biológica y cultural de la región de estudio, se advierten altos índices de pobreza y marginación (cuadro 2), lo que ha llevado al gobierno a impulsar diversos proyectos de desarrollo económico y social. En este sentido San Cristóbal de Las Casas se ha convertido en un escenario prioritario dentro de algunos programas nacionales y estatales, además la ciudad está considerada como patrimonio histórico de la nación; hoy día ocupa el primer lugar en turismo en Chiapas, amén de los acontecimientos que derivaron de los conflictos políticos y sociales manifestados por el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) el 1º de enero de 1994 (León y Vásquez, 1997).

¹² En el periodo colonial era necesario cabalgar durante una semana y tomar una embarcación en Coatzacoalcos o en Ciudad del Carmen para ir a Europa. Ya en el siglo XX, para recorrer los 83 km que median entre Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal se tardaba un día en automóvil. Ahora el traslado se realiza en dos horas aproximadamente (Markman, 1990).

¹³ Los conflictos de tenencia de la tierra, religiosos y políticos, generan en la década de 1970 la expulsión masiva de sus habitantes.

CUADRO 1

Tasas de crecimiento medio anual de México, Chiapas y San Cristóbal de Las Casas, 1970-1995

	<i>Población</i>			
	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>1995</i>
México	48 225 238	66 846 833	81 140 922	89 396 289
Chiapas	1 569 053	2 084 717	3 210 496	3 584 786
San Cristóbal	25 700	42 026	73 388	99 254

	<i>TCMA</i>			
	<i>1970-1980</i>	<i>1980-1990</i>	<i>1970-1990</i>	<i>1990-1995</i>
México	3.32	1.96	2.64	1.96
Chiapas	2.88	4.41	3.64	2.23
San Cristóbal	5.04	5.73	5.39	6.22

Fuente: INEGI, 1995.

En este escenario social y de pobreza, de bajos niveles de ingreso, falta de servicios básicos, invasión de terrenos, dispersión de asentamientos y complejos problemas ambientales —como la pérdida de áreas verdes por cambios en el uso del suelo, la contaminación de ríos, la basura y la deforestación—, el proceso de planeación ambiental en San Cristóbal de Las Casas se enfrenta, al igual que en muchas ciudades, al reto de dotar de insumos para el desarrollo a una población creciente en un espacio reducido, sin pasar los costos al ambiente.

La propuesta de planeación ambiental participativa del CICE

El grupo autonombrado CICE se origina a partir de actitudes de inconformidad respecto al funcionamiento del Subcomité de Ecología y Forestal del Copladem, ya que éste ha puesto mayor atención al desarrollo social y productivo que a la problemática ambiental que se deriva de éste. Los involucrados reconocen que en teoría deberían funcionar los esfuerzos gubernamentales de participación,¹⁴ pero en

¹⁴ En estos programas se destaca la participación de la sociedad para impulsar proyectos de desarrollo: Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Desarrollo Urbano,

CUADRO 2
Índices de marginación en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

<i>Municipio</i>	<i>Población 1990</i>	<i>Hacina- miento</i>	<i>Analfabetismo >15años</i>	<i>Sin instrucción >15años</i>	
San Cristóbal	89 335	1.50	24.90	42.87	
	<i>Piso tierra</i>	<i>Sin agua</i>	<i>Sin electricidad</i>	<i>Índice marginación</i>	<i>Grado marginación</i>
	34.18	32.65	18.05	-2.71159	Bajo

Fuente: Salvatierra-Izaba *et al.*, 1995.

la práctica estas disposiciones se quedan en declaraciones, son generales y poco conocidas.

Desde 1995 los representantes de siete instituciones comenzaron a organizarse sin abandonar el Copladem, pero creando un proyecto de planeación y acciones ambientales alternativas. En 1998 nueve representantes ratificaron sus intereses y formalizaron el nombre de CICE (cuadro 3). Actualmente el grupo mantiene una identidad dual: conservando su carácter institucional, mantienen también el de ciudadanos interesados en la problemática ambiental. Durante el tiempo de elaboración del estudio, el grupo se conformó con una base de 19 personas, aunque han asistido 62 en diferentes momentos. De acuerdo con sus oportunidades de gestión ante sus propias instituciones o instancias ajenas para obtener recursos materiales y económicos, el grupo se reúne en diferentes instalaciones o sitios acordados para desarrollar sus actividades.

En años anteriores el CICE inició un proceso de planeación ambiental en escalas regional (Los Altos de Chiapas), microrregional (Vásquez *et al.*, 2000), y urbana (León y Vásquez, 1997). También organizó actividades anuales como el día mundial del medio ambiente, el día del árbol, y campañas contra incendios en la época en que suelen presentarse.

En este sentido se inició un proyecto en pequeña escala, a manera de ejercicio piloto, y en caso de que funcione se multiplicará la experiencia en otras áreas. Para ello se seleccionó una unidad ambien-

CUADRO 3
Composición del CICE (enero-septiembre de 1998)

Sectores	Organizaciones	Funda- dores	Entre- vistas	Núm. de Particip.	Notas
G	Casa de la Cultura			1	
G	Cruz Roja Municipal			1	♥
G	DIF-Municipal, Programa DIA (Desarrollo Integral de Adolescentes)			1	♥
G	Escuela Secundaria Técnica núm. 1			1	♣
G	Instituto de Historia Natural (IHN)	I		2	
G	Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	S	X	1	
G	Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)			1	
G	Limpia Pública Municipal			1	♥
G	Procuraduría Agraria			1	
G	Real Colegio			1	♣
G	Secretaría de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM)	I, S	X	1	
G	Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)			2	♥
G	Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap)	I, S	X	2	
G	Secretaría de Recursos Naturales y Pesca (Sernyp)	I, S	X	2	
G	Secretaría de Salud			1	♥
G	Servicios Educativos para Chiapas, Unidad Administrativa (SECH)			1	
G	Secretaría Técnica del H. Ayuntamiento Municipal			1	
	<i>Total de participantes, sector gubernamental</i>			21	
A	Centro de Inv. Humanísticas de Mesoamérica y el Estado de Chiapas, UNAM (CIHMECH)			1	♣
A	El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)	I, S	X	10	
A	Extensión Universitaria, Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)	S	X	2	
A	Facultad de Ciencias Sociales (UNACH)			2	
A	Facultad de Derecho (UNACH)			3	
	<i>Total de participantes, sector académico</i>			18	
C	Asociación de Licenciados en Administración (ALA)			1	
C	Asociación Mexicana Pro Conservación de la Naturaleza-Chiapas (Pronatura)	I, S	X	3	
C	Casa de la Ciencia			1	♥
C	Colegio de Arquitectos, A. C.			1	♣
C	Colegio de Ingenieros Civiles de Los Altos	S	X	1	
C	Hermanidad Organizada de Jóvenes Ambientalistas (HOJA)		X	2	♦
C	Patronato Pro Remodelación del Cerrito de San Cristóbal			3	
C	Personas físicas			3	
	<i>Total de participantes, sector civil</i>			15	

Nota: G= gubernamental; A= académico; C= civil; I= iniciadores; S= segunda etapa; ♣ = asistieron una vez; ♥ = asistieron antes o en el acto del 5 de junio, no volvieron después; ♦ = asistieron después del acto del 5 de junio.

tal representativa de la región, atendiendo a criterios físico-biológicos y sociales. En el área se encuentra la llanura de inundación de los dos principales ríos de la ciudad, con humedales de Los Altos, donde existe una especie de pez endémico *profundulus hildebrandi*, anfibios y reptiles bajo protección especial y es sitio de aves migratorias. Abarca una parte del Centro Histórico y la iglesia de San Cristóbal, patrono de la ciudad, que esta ubicada en el cerrito del mismo nombre; hay asimismo barrios tradicionales y colonias recientes –en rápido crecimiento hacia el sur de la ciudad (Vásquez *et al.*, 2000).

Tres son los objetivos principales del CICE: 1) consolidación del grupo; 2) obtención de diagnósticos donde se identifiquen problemas ambientales con el fin de planear y elaborar proyectos, así como promover la participación ciudadana, y 3) realización de acciones concretas. Sin embargo tal vez lo más importante haya sido su propuesta de trabajo interinstitucional, multidisciplinario y ciudadano, así como su papel de gestor entre instancias oficiales y civiles, de carácter local y regional. Lo anterior tiene el propósito de promover la conservación de recursos naturales y el desarrollo sostenible mediante la investigación, la educación ambiental no formal, la gestión y la planeación ambiental.

Materiales y método

El trabajo de campo tuvo una duración de diez meses (del 1º de febrero al 31 de noviembre de 1998) y se llevó a cabo en tres fases estratégicas con el interés de obtener información sobre los ejes temáticos: planeación ambiental, problemática ambiental y participación.¹⁵ Para facilitar la obtención, codificación y análisis de la información, se consideró necesario identificar a los integrantes del CICE en tres sectores: gubernamental,¹⁶ académico¹⁷ y civil;¹⁸ Asimismo, se elaboraron

¹⁵ Dentro de cada ítem se priorizaron algunos cuestionamientos como: a) ¿qué entienden por participación para la planeación ambiental?, b) ¿quiénes consideran que deberían estar involucrados?, c) ¿cómo consideran que debería de ser el proceso?, d) ¿cuáles creen que son las limitaciones de éste para ser llevado a cabo idealmente?, e) ¿cuál es la postura de su institución ante los procesos participativos en el ámbito de la planeación ambiental?

¹⁶ Consideramos a las dependencias de gobierno.

¹⁷ Se incluye a aquellas instituciones que persiguen entre sus principales objetivos, la realización de investigación científica.

¹⁸ Organizaciones creadas por la iniciativa privada. En este sector se incluyeron civiles y organizaciones sociales.

un diario de campo y fichas individuales de miembros del CICE y de entrevistados. La información se registró por medio de una grabadora manual y se transcribió textualmente.

La primera fase se centró en la observación participante, para lo cual se solicitó la autorización del CICE. Durante los diez meses de trabajo en campo, la investigadora principal estuvo presente en las 23 reuniones que se organizaron y en las actividades que el grupo realizó.

En la segunda fase se realizaron entrevistas semiestructuradas a 12 informantes clave dentro del CICE con la intención de contrastar los resultados de la observación participante. Los informantes fueron seleccionados por medio de la técnica "bola de nieve";¹⁹ los criterios de inclusión para esta muestra fueron: la representación de algún sector (gubernamental, académico o civil) y el liderazgo dentro del grupo (mencionado por sus compañeros y observado en las reuniones).

En la tercera etapa el objetivo era conocer la opinión de la sociedad civil que residía en el área de estudio seleccionada por el CICE, de ahí que se requiriera entrevistar a informantes externos al grupo que estuvieran involucrados en la problemática.²⁰ Con intermediación de la Presidencia Municipal se identificaron 16 organizaciones sociales y se acudió a su representante; sin embargo no todos ellos accedieron a participar en la investigación y sólo se entrevistó a ocho personas.²¹ Se les pidió su opinión sobre el proceso de planeación ambiental emprendido por el CICE y se les interrogó respecto a su participación en acciones para resolver problemas ambientales.

La información textual de las relatorías en la observación participante y de las entrevistas semiestructuradas se capturó en el programa Access '97 y se elaboraron matrices temáticas por sector. Para el análisis y la síntesis de la información se utilizaron las matrices temáticas por sector, y se contrastó la información obtenida en campo con

¹⁹ Consiste en formar una red de informantes estructurada por ellos mismos y que se detiene hasta que el investigador considera que ya cuenta con la información suficiente.

²⁰ De acuerdo con Monsiváis (1995), forman la sociedad civil individuos que se organizan para acceder a una situación de poder, asumiendo la responsabilidad que le correspondía al gobierno (o a quien ostenta el poder). La sociedad civil tiene su propia forma de organizarse de acuerdo con intereses y necesidades, de ahí que nos hayamos enfocado a identificar a los sujetos sociales con representación colectiva, esto es, de las organizaciones sociales reconocidas que habían sido formadas por los usuarios de la zona.

²¹ Dos de "sindicatos y organizaciones", dos de "barrios y colonias" y cuatro de "ligas de deportistas".

material bibliográfico y documental. El uso de las técnicas de observación participante y el de las entrevistas semiestructuradas permitieron contrastar la información entre los supuestos teóricos y la práctica. En la siguiente sección se presentan algunos párrafos que a juicio de los autores reflejan la opinión de los sectores; en otros casos, sólo se presenta la síntesis de los análisis realizados.

Resultados y discusión

El proceso participativo del CICE

De acuerdo con León (1995) y Warren (1997), todas las sociedades presentan diferentes procesos participativos con tendencias y sentidos propios, en los que interviene cada uno de los sujetos de una sociedad. La tradición participativa en los países latinoamericanos evidencia que la participación social es un proceso mediante el cual los pobladores adquieren influencia y toman el control de iniciativas de desarrollo, lo cual significa que la sociedad se organiza para lograr la transformación de una situación o un estado de cosas y esto implica el acceso a espacios de poder.

En el presente estudio el CICE se constituye en San Cristóbal de Las Casas como un sujeto social que tiene la oportunidad de entrar a espacios concretos de poder (nivel de toma de decisiones) y la de incidir en las políticas y acciones, tanto en el interior de las instituciones implicadas como en las relaciones institucionales con organizaciones sociales y con ciudadanos de la localidad.

En su construcción interna se mezclan intereses, necesidades y posibilidades individuales, y éstos se enfrentan continuamente a situaciones que en un momento permiten su continuidad y que en otro representan un obstáculo para el colectivo; la coincidencia de intereses comunes (búsqueda de un cambio en la planeación y acción ambiental locales) permite que los sujetos se unan, se organicen y generen cambios a partir de una toma de conciencia colectiva.

Uno de los principales obstáculos observados durante la investigación para el proceso de planeación ambiental impulsado por el CICE en San Cristóbal de Las Casas fue que, si bien cada persona involucrada dentro del grupo tiene un criterio acerca de lo que significa la participación social y sobre algunas cuestiones como quiénes participan, en qué momento y las formas de participar, lo cierto es que al no estar es-

tablecidas previamente sus expectativas como colectivo sobre qué se busca y cómo lograr esa participación con el afán de solucionar la problemática ambiental, se generan conflictos internos que obstaculizan el proceso. Lo anterior se evidenció al evaluar la actividad realizada el 5 de junio de 1998 para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente. Al respecto se manifestaron opiniones encontradas: para algunos el acto fue un éxito, mientras para otros los resultados no fueron los esperados porque, argumentaron, la sola asistencia al evento no cambia las conductas individuales ni mejora las condiciones de la problemática.

A continuación presentaremos tres aspectos de la participación en el marco de la planeación ambiental: ¿qué significa?, ¿quiénes deberían participar?, y ¿cómo hacer participativo el proceso? Cabe mencionar que las opiniones de los representantes de organizaciones sociales no pertenecientes al CICE se vinculan con el medio de trabajo en que se desenvuelven individualmente, y no necesariamente reflejan la opinión de la organización a la que representan.

¿Qué significa la participación?

Las diferencias de opinión sobre qué es participación, por parte del CICE, se relacionan con el grado de responsabilidad que se adquiere. Para algunos implica comprometerse desde la toma de decisiones e involucrarse en todo el proceso, mientras para otros la participación se limita a estar presente.

Dentro del CICE, el *sector gubernamental* distingue dos tipos de participación: en la primera intervienen las instituciones municipales, estatales y federales que confluyen en un sitio y en la otra la sociedad. A esta última no se refieren claramente; sin embargo para la primera dicen que la participación se da cuando los diferentes sectores involucrados emiten su opinión, comparten sus propuestas, sus ideas, se coordina el trabajo en aspectos operativos; sus miembros se involucran dependiendo de los compromisos institucionales.

El *sector académico* considera que la sociedad ha estado alejada de la ciencia por lo que ésta requiere apropiarse de la misma para que deje de ser privativa del ámbito académico (Bazdresch, 2000); sin embargo, Sandoval (2000) expone que

la producción de conocimiento ha sido fuente de debate respecto a su utilización y control; en donde unos consideran que es neutral y que está

al servicio de la humanidad, pero otros piensan que no sólo es elitista sino que ha servido a las grandes potencias con fines políticos y económicos, estando asociada al poder y la dominación y aunque han transformado al mundo, esto no ha implicado necesariamente el progreso de la humanidad en general.

De acuerdo con lo observado en campo, su participación responde a intereses personales en el marco institucional; sus aportaciones consisten en ceder tiempo y conocimientos, y en expresar sus opiniones sobre un problema común.

Para el *sector civil* la participación es el componente en el que se reflejan todos los intereses o las necesidades de la comunidad o del grupo; también implica que “intervenir en la toma de decisiones, es contribuir a las acciones propuestas y actuar, con una expectativa de tener un resultado mejor” (representante de una ONG). Ellos participan por iniciativa personal como respuesta al compromiso social de su organización.

En cuanto a los *representantes de organizaciones sociales*, éstos consideran que la participación social debiera ser una obligación jurídica para que la gente se haga más responsable; también declaran que la participación consiste en que el gobierno tome en cuenta la opinión de toda la sociedad; asimismo aclaran qué no es la participación: “hemos tenido algunas invitaciones a veces, pero para ir a escuchar lo que detrás de un escritorio hicieron algunos empleados o funcionarios, no es una participación directa” (representante de sindicatos).

Estas opiniones abren rutas de reflexión sobre la participación social, acerca de que aparentemente se desearía que un derecho de una población fuera una imposición jurídica. En este sentido se correría el riesgo de que las estrategias participativas sirvieran para reforzar decisiones gubernamentales que afectarían el poder y libre albedrío de las organizaciones sociales, independientemente de la bondad de sus propuestas, potenciando la intervención de intermediarios y propiciando acciones a corto plazo, aisladas de procesos nacionales o sectoriales (Herrasti, 1995).

¿Quiénes participan o deberían de participar?

Otro componente de la participación que se consideró pertinente dilucidar es a quiénes se les ha otorgado la responsabilidad sobre temas ambientales, y por lo tanto, quiénes deberían estar involucrados en la toma de decisiones.

A partir de las entrevistas realizadas y de la observación participante llevada a cabo en las reuniones del CICE, se aprecia que en general los diversos actores coinciden en que es el gobierno, valiéndose de sus dependencias, el primero que debe participar (cuadro 4); sin embargo no se considera que deba ser el único; existe renuencia de todos los actores a delegar la toma de decisiones de manera exclusiva a las autoridades. No obstante, no hay una clara definición respecto a quiénes forman parte de los sectores, sobre todo en el caso de la "sociedad civil". Algunos integrantes consideran que deberían participar todos los individuos de una comunidad; otros piensan que sólo deben hacerlo los grupos organizados.

Los representantes de organizaciones sociales no pertenecientes al CICE exponen que el gobierno es el que tiene mayor responsabilidad porque él representa al pueblo. Al igual que el CICE, consideran que la participación de la sociedad es necesaria, ya sea por medio de representantes de diferentes grupos o bien en forma individual:

Es tan importante la opinión del más encumbrado de los empresarios, como la opinión del más humilde de los campesinos o de los obreros. Deben participar los padres de familia, los profesores, pero cuando quieren en realidad cumplir con sus obligaciones. Los consejos de barrios, las organizaciones, todos deben de opinar y oírseles; lo más importante, en realidad, no es que yo opine, sino que se me oiga y que se analice mi propuesta. [...] Nuestros presidentes municipales a veces sugieren pero no pueden opinar en sí, lo que se puede planear a futuro, porque no conocen, *'tonce*, debe haber una concertación de muchas gentes para que opinen y depositen su opinión sobre una urna y que podamos planear. Sobre de eso llevarse las mejores opciones que se hagan (Representante de un sindicato).

Un aspecto interesante de las opiniones es que identifican que la responsabilidad de mantener la calidad ambiental es de todos; sin embargo es con relación al "otro", sin sentirse parte de ese "todos". Al respecto, Saldívar (1998) menciona que éste es uno de los problemas fundamentales para la participación, ya que existe la tendencia a considerar que el desarrollo es algo que viene de afuera (que tiene que resolver el gobierno en particular o los otros en general) y no algo que es producto de una construcción colectiva, para lo cual es preciso que se adquiera un grado de compromiso (individual y colectivo). Como se mencionó anteriormente, la participación implica el involucramiento con espacios de poder, lo que conlleva una responsabili-

CUADRO 4

¿Quiénes deberían participar para solucionar la problemática ambiental?

<i>Expuesta por integrantes del CICE</i>	
Gubernamental	<p><i>Gobierno.</i> Sría. de Salud, Presidencia Municipal, Semarnap, Sernyp, IHN, INIFAP, Coplade.</p> <p><i>Organizaciones no gubernamentales.</i> Pronatura.</p> <p><i>Instituciones educativas.</i> Universidad, Secundaria, Ecosur, SECH.</p> <p><i>Sector industrial o privado.</i></p> <p><i>Actores sociales.</i> a) La gente que vive en torno de todos estos ecosistemas; b) las instituciones relacionadas con los aspectos agropecuarios y fiscales; c) las autoridades relacionadas con el recurso del agua.</p>
Académico	<p><i>Gobierno.</i> Coplade, funcionarios, Presidencia Municipal, instituciones de gobierno.</p> <p><i>Especialistas.</i> Profesionistas, investigadores de diferentes disciplinas.</p> <p><i>Instituciones educativas.</i></p> <p><i>Sociedad civil.</i> Todos los ciudadanos habitantes de San Cristóbal. "Para algunos el usuario es el tomador de decisión y para muchos el tomador de decisión es la gente con poder político, para otros tenemos otra concepción, los usuarios, el tomador de decisión debe ser la población, la sociedad".</p> <p><i>Sector industrial o privado.</i> Coca Cola, iniciativa privada.</p> <p><i>Organizaciones sociales.</i> Organizaciones políticas, religiosas, de comerciantes, de transportistas. Grupo que organiza el Torneo de Pesca de la Trucha, de Conservación del Boulevard, de Trabajadores Jubilados, del Patronato Pro-Limpieza del Cerrito de San Cristóbal, Salvación del Río.</p> <p><i>Actores sociales.</i> "Todos los actores que están en relación con la problemática ambiental de una localidad, desde la persona que pasa caminando por ahí, la que vive cerca, el tomador de decisión político".</p>
Civil	<p><i>Gobierno.</i> El Ayuntamiento Municipal con todas las dependencias. Instancias como Coplade, Gobierno del Estado, militares, partidos políticos.</p> <p><i>Especialistas.</i> Ecosur, IHN, Pronatura, Ecosfera, Colegio de Arquitectos, Colegio de Ingenieros Civiles.</p> <p><i>Instituciones educativas.</i> Estudiantes, escuelas, universidades.</p> <p><i>Sociedad civil.</i> "Se necesita la participación de ciudadanos que representen a ciudadanos". Las estructuras existentes de organización en la ciudad: comités de barrio, organizaciones y comités de barrios y colonias, jefe de manzana, jefe de cuadra, jefe de calle, amas de casa, líderes o representantes de todos los patronatos, organizaciones no gubernamentales.</p> <p><i>Sector industrial o privado.</i></p>
<i>Expuesta por representantes de organizaciones sociales</i>	
	<p><i>Gobierno.</i> Autoridades: presidentes municipales, partidos políticos.</p> <p><i>Instituciones educativas.</i> Escuelas.</p> <p><i>Sociedad civil.</i> "Todos desde la trinchera en que se desenvuelvan". "Tenemos que empezar todos nosotros, pero empezar por nuestra región, no podemos ir más allá sino hemos hecho lo mínimo".</p> <p><i>Sector industrial o privado.</i> La iniciativa privada, empresas como Coca Cola, Superior, Corona.</p> <p><i>Organizaciones sociales.</i> "Pues todas las organizaciones sociales": la CROM.</p> <p><i>Actores sociales.</i> "El señor Gobierno, las autoridades municipales, y toda nuestra gente".</p>

dad y una obligación que no siempre es aceptada por quienes deberían participar.

A este respecto Giglia (1997) señala que la participación social no siempre se genera como producto de una toma de conciencia, sino que deriva de la necesidad de atender las carencias de una comunidad; entonces las personas deciden involucrarse o no dentro de un proceso de planeación ambiental, si éste es significativo y lo comprenden como una “necesidad sentida”. Rodríguez y Palma (1993) mencionan que el tipo de acciones que se ejercen sobre los sistemas ecológicos depende del funcionamiento del sistema social y económico, así como de la percepción y valoración que se da al medio ambiente; por lo cual resulta importante la claridad del concepto de “problemática ambiental” (cuadro 5), en donde se puede apreciar la concordancia de los diferentes sectores respecto a dichos problemas y sus orígenes, ya que según perciban y comprendan su ambiente podrán definir su participación asumiendo un compromiso en diferentes áreas.

En este sentido, cabe recordar que entre marzo y abril de 1998 la ciudad estuvo cubierta por una densa niebla producida por los incendios forestales ocurridos en la región. La actitud de las personas entrevistadas durante ese tiempo muestra cierta diferencia respecto a la observada en otros momentos: pareciera que la importancia de participar en acciones a favor del ambiente varía en función de la magnitud evidente del deterioro de los recursos naturales.

¿Cómo hacer el proceso participativo? Obstáculos y oportunidades

Al verificar las opiniones sobre las formas de participar en la solución de problemas ambientales (cuadro 6) advertimos que todos los sectores reconocen que se requieren comunicación y organización en diferentes escalas con el objetivo de construir nuevas relaciones que en conjunto permitan establecer una imagen futura de su espacio colectivo.

Las diferencias radican en los grados de intervención. En el CICE, observando su asistencia a las reuniones, se podría decir que el sector gubernamental es el que más participa dentro del proceso (figura 2). Pero el considerar únicamente esta variable no permite valorar otras formas de participación, como la de comprometerse a realizar una parte del diagnóstico o de las propuestas de solución sin estar presente en las reuniones.

CUADRO 5
Principales problemas ambientales en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

	<i>Problemas ambientales</i>	<i>Causas de los problemas</i>
	<i>Expuesta por integrantes del CICE</i>	
Gubernamental	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos: a) incendios forestales; b) deforestación; c) desecación de manantiales; d) extracción de tierra y arena de cerros. • Asentamientos humanos irregulares. • Contaminación de mantos acuíferos y ríos, atmosférica por exceso de carros, basura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades económicas. • Falta de una cultura ambiental, falta de información ambiental; falta de interés y compromiso individual y colectivo en las soluciones. • Formas actuales de uso de los recursos, no hay control de las tomas de agua. • No se analiza la problemática, y las acciones son fragmentadas; mala planeación, no se considera el ambiente, propuestas inmediatistas • Condiciones climáticas ("El Niño").
Académico	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos: a) deforestación; b) incendios forestales; c) flora introducida; d) desecación de humedales; d) extracción de tierra y arena de cerros. • Contaminación de ríos, basura. • Asentamientos irregulares, invasiones, no hay atención al problema de tenencia de la tierra. • Falta información ambiental y cultural, desconocimiento de la situación real. • Falta organización, no hay mecanismos e instancias para lograr la participación ciudadana. • Falta de interés en temas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo o sistema económico vigente (desarrollista) que lleva a una forma de uso de los recursos no adecuada • Transformación de sistemas biológicos sin ver la adecuación para ello. • Falta de planes y programas sin coordinación ni una estrategia conjunta, lo que produce dispersión, duplicidad, competencia, ineficiencia y corrupción. • Crecimiento urbano, aumento de población. • Conflictos de intereses por racionalidades distintas, predominancia de cultura consumista, falta de interés y compromiso.
Civil	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos: a) deforestación; b) desecación de humedales; c) pérdida de zonas de recarga acuífera. • Contaminación de ríos, y por carros, basura. • Cambio de uso del suelo, uso inadecuado de los recursos, asentamientos humanos irregulares. • Nula planeación. Los asentamientos no cumplen con normas de un desarrollo urbano. • Desinformación, falta de interés por participar en problemas comunes. 	<ul style="list-style-type: none"> Modelo o sistema económico vigente (desarrollista), predominan criterios económicos. • Falta información ambiental, predomina cultura del consumismo, falta interés por participar en problemas comunes, conflictos de intereses. • Falta de planes y programas, o no se conocen, falta organización y participación de la administración municipal. • No están claros los mecanismos para atacar la problemática, no está clara la responsabilidad de municipios, vecinos y población en general.
	<i>Expuesta por representantes de organizaciones sociales</i>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de recursos: a) deforestación; b) tala inmoderada; c) desecación de humedales. • Contaminación de ríos, basura, visual. • Inundaciones en varias zonas de la ciudad. • Cambio de uso del suelo: invasión de predios urbanos y áreas verdes, construcción de viviendas en cerros, mala urbanización. • Pobreza, inseguridad social. • Exceso de automóviles, demasiada ocupación de vehículos transportistas. • Problemas ecológicos del mundo, desde las grandes devastaciones de la selva o la destrucción del ozono, descongelmiento de los polos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación económica de los pobladores de áreas rurales; no hay fuentes de trabajo; desempleo; pobreza. • Falta información, educación y formación ambiental. Mala preparación del personal extensionista; falta de cultura ambiental; la irracionalidad con la que hemos explotado el medio ambiente. • Corrupción a diferentes escalas; intereses económicos. • Condiciones climáticas. • Mala o nula planeación urbana.

CUADRO 6

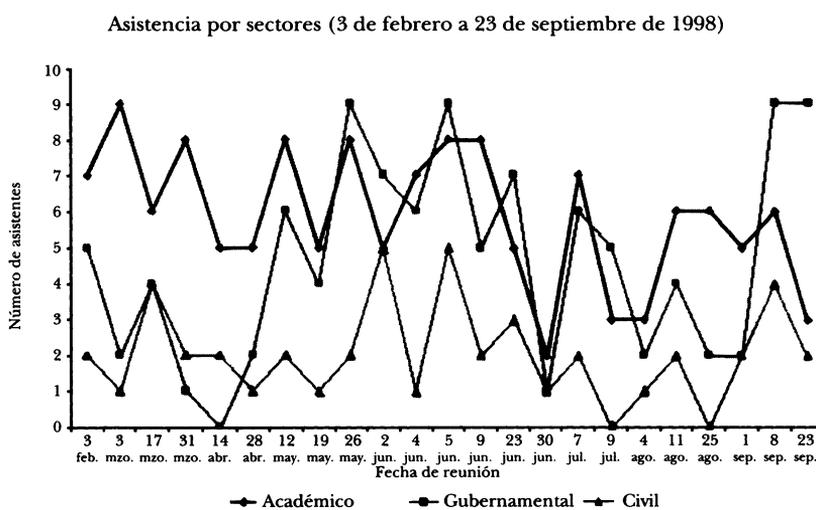
Formas de participar para solucionar la problemática ambiental

<i>Expuesta por integrantes del CICE</i>	
Gubernamental	<p>a) Organización social, unir esfuerzos y realizar gestiones entre las instituciones; b) aportar información para elaborar el diagnóstico y propuestas de ordenamiento; c) organizar actividades para involucrar a la sociedad en diversas acciones concretas (v.g. Día Mundial del Medio Ambiente, Día del Árbol); d) elaborar estrategias de educación ambiental para modificar conductas, actitudes y acciones individuales y grupales (v.g. programas forestales, boletín informativo con temas ambientales locales); e) cumplir funciones administrativas.</p>
Académico	<p>a) Formar un grupo comprometido, unir esfuerzos (“encontrar un balance entre los pragmáticos y los teóricos”), iniciar un proceso para lograr la participación y organización social; b) establecer un diálogo entre las instituciones, la sociedad y entre ambas, promover la gestión entre las instituciones; c) difusión de conocimiento (escribir en un boletín o gaceta para tener información respecto a temas ambientales), promover una mesa redonda sobre temas ambientales y pasarla por radio; d) elaborar proyectos de investigación, hacer diagnósticos y proponer estrategias, elaborar programas de protección a especies en peligro, proponer actividades concretas (como reforestación); e) participar en realizar invitaciones, en búsqueda de apoyos y gestionar recursos, en las actividades propuestas; f) contribuir con actitudes y acciones individuales cotidianas (“Es que para participar no es necesario que esté aquí; con que no tire basura ya está participando”).</p>
Civil	<p>a) Capacitación de personal en las organizaciones; b) unir esfuerzos, definir acciones individuales y grupales; c) promover la gestión entre instituciones, empresas y organizaciones sociales (de los medios de difusión, privados) participar en espacios de reunión interinstitucionales; d) elaborar una estrategia educativa formativa para modificar conductas, actitudes, corregir hábitos y difusión de conocimiento (programas de educación ambiental, campaña de concientización); e) buscar apoyos y recursos económicos en acciones concretas; f) aportar información para elaborar el diagnóstico, aportar soluciones tecnológicas; g) promover y apoyar la participación y organización ciudadana, como el caso de HOJA, el grupo “Bak Nabal”</p>

Expuesta por representantes del sector civil

a) Que trabajen juntos instituciones y ciudadanos; realizar acciones con el municipio, realizar gestiones y colaborar en la toma de decisiones; unir esfuerzos de todos los demás grupos que están haciendo lo mismo para que actúen las autoridades; b) crear sociedades cooperativas; c) difusión de conocimientos para crear conciencia, hacer cambios en formas de pensar, en ideologías en todos los “grados” desde políticos, industriales; c) contribuir con actitudes y acciones individuales y grupales cotidianas, realizar y participar en campañas; d) capacitaciones para educar a productores campesinos, que haya un “asesoramiento exacto”; e) que las organizaciones y autoridades cumplan con funciones; f) denunciar aquellas formas no adecuadas de uso de los recursos; g) Crear fuentes de empleo; h) que se obligue a la ciudadanía a participar en acciones a favor del ambiente; i) que se opine sobre una propuesta a través del voto.

FIGURA 2
Asistencia de participantes del CICE



En efecto, de acuerdo con Barba (1998) hay múltiples formas de participación según la connotación que se tenga del concepto, de los ideales individuales, de las coyunturas políticas y de las exigencias de la realidad; dicho autor también menciona que hay varios tipos de participación entre los que sobresalen los que actúan en el interior del grupo al que se pertenece y entre el grupo y otros interlocutores.

Dentro del grupo, pocas son las aportaciones individuales en el sentido de hacer propuestas, por lo que parecería que se delega la toma de decisiones en unos cuantos, cuando, de acuerdo con Hall (1989), un proceso participativo requiere de un proceso de análisis (reflexión y discusión) colectivo de una situación. Sin embargo, esta situación responde a una serie de limitaciones ajenas que presionan al grupo, más que a decisiones individuales.

Para el CICE, el mayor obstáculo a la participación en procesos de planeación ambiental es que en la toma de decisiones predominan los intereses económicos y políticos, es decir, los conflictos en la región y la situación económica que prevalece debido al modelo económico predominante, dejan los temas ambientales en el último punto de la agen-

da o de los intereses individuales. Por otra parte, la falta de herramientas metodológicas y la escasez de reflexión teórica, metodológica y operativa sobre los procesos participativos no permiten desarrollar mecanismos por medio de los cuales se logre una comunicación horizontal de las autoridades e instituciones gubernamentales con las organizaciones académicas, civiles y privadas y con la ciudadanía.

Además, la apatía por participar en estos temas es un gran obstáculo, al grado de que falta asumir responsabilidades institucionales.

Las opiniones de los representantes de organizaciones sociales coinciden en que los principales obstáculos son la falta de una adecuada difusión e información sobre temas ambientales, y la falta de "poder" de las organizaciones sociales y de la sociedad en general, ya que las autoridades no escuchan sus propuestas y demandas. Pero también reconocen que hay poco interés por involucrarse y asumir responsabilidades; existe apatía porque no hay preocupación por solucionar problemas comunes y hace falta una cultura ambiental.

EL CICE considera que para que el proceso participativo sea posible se debe contar con un sistema de información amplio y accesible a la sociedad en general. También contribuyen el deseo de un cambio y el apoyo institucional para promover y fortalecer los intereses y compromisos entre las partes involucradas. Asimismo, es importante que haya buena comunicación y confianza entre los representantes. El proceso se facilita cuando hay logros y compromisos compartidos.

Para las organizaciones sociales, las oportunidades de participación se presentan cuando se está bien informado sobre las causas y posibles consecuencias de los problemas ambientales, cuando hay un interés por el cambio, y cuando las autoridades gubernamentales ofrecen motivación para cooperar y participar. Es decir, cuando las personas ven que las propuestas de acción son cercanas y están dentro de sus posibilidades, entonces las apoyan, facilitando el compromiso individual. Asimismo, cuando las personas consideran que los líderes o el grupo que promueve el proceso actúan anteponiendo los intereses comunes a los individuales, apoyan las propuestas y el proceso sigue un curso que refleja los intereses de todos los involucrados.

Conclusiones

Los esfuerzos gubernamentales para la planeación ambiental en México han tenido avances significativos en términos teóricos y legales, no

obstante aún se requiere adecuar los mecanismos administrativos para que permitan la participación de los involucrados dentro de los procesos de toma de decisiones a escalas locales. En este sentido, la experiencia observada en el caso de estudio muestra que la participación social es un elemento imprescindible en el proceso de planeación ambiental; pero más que establecer un significado sobre la participación social, se requiere construir referentes comunes no sólo sobre los criterios para evaluarla, sino también sobre el significado de la problemática ambiental, que es hacia donde se dirigirán los esfuerzos.

En este caso, la sistematización de procesos y la elaboración y uso adecuado de herramientas metodológicas permitirán desarrollar mecanismos de gestión, comunicación e intervención social que contengan las expectativas de una sociedad heterogénea como la de San Cristóbal de Las Casas, priorizando su futuro colectivo. En este sentido el CICE trabaja por dejar atrás la visión fragmentada y la atención sectorial de la problemática ambiental.

Por otro lado, la solución de problemas ambientales y el proceso de planeación ambiental requieren la participación de todos los ciudadanos, desde cualquier frente. Esto significaría que si la construcción de un futuro fuera asumida como propia por parte de los individuos involucrados, conscientes de sus propias habilidades y recursos, de sus potencialidades de participación y transformación de su realidad, se incrementaría la responsabilidad social y se llegaría a decidir qué caminos se han de seguir para dirigir su proceso de desarrollo. Desde esta perspectiva la participación social se presenta como un derecho y una obligación que habrá de ejercer la sociedad en general.

Asimismo, mediante la identificación de los sujetos sociales que actúan en torno a una problemática ambiental o en un proceso de planeación ambiental, se reconocerán oportunidades de fortalecimiento de la organización social y se promoverá su articulación para impulsar procesos de gestión, comunicación, organización y participación social.

Este estudio nos ha permitido identificar obstáculos y oportunidades para transitar de la teoría a la práctica en las propuestas de planeación ambiental. Uno de los retos presentados es que se requiere un cambio sobre la forma de abordar los estudios en esta temática, ya que lo observado en los tres ejes temáticos abordados (planeación ambiental, participación social, y problemática ambiental) plantea interrogantes que será necesario responder para realizar propuestas sobre cómo fortalecer las oportunidades de participación y cómo vencer los obstáculos para ir creando, ajustando y modificando los proyectos de planeación ambiental.

Bibliografía

- Arreola, A. y Antonio Saldívar (1995), *La participación comunitaria: una alternativa metodológica de planeación socioeconómica regional*, tesis de licenciatura en Geografía, México, UNAM.
- Barba, R. (1998), "Participación de organizaciones no gubernamentales ambientalistas", en R. Barba (comp.), *La guía ambiental. Lo que tú puedes hacer para ayudar*, México, Unión de Grupos Ambientalistas IAP, pp. 699-719.
- Bazdresch, C. (2000), "Examina el director del Conacyt la ciencia en México", entrevista en *La Jornada*, 14 de agosto, pp. 8.
- Bifani, P. (1982), "Desarrollo y medio ambiente III. España", *Cuadernos del Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA)*, núm. 26.
- Bojórquez-Tapia, L., Enrique Ongay-Delhumeau y Exequiel Ezcurra (1994), "Multivariate Approach for Suitability Assessment and Environmental Conflict Resolution", *Journal of Environmental Management*, núm. 41, pp. 187-198.
- Bonfil, B. G. (1992), "Por la diversidad del futuro", *Ojarasca*, núm. 7, pp. 12-18.
- Canabal, B., Joaquín Flores y Juan González (1994), "El movimiento campesino en Chiapas y la coyuntura del 94", *Cuadernos Agrarios*, núm. 8-9, pp. 65-78.
- Carabias, J. (1995), "Orientaciones generales de política de medio ambiente, recursos naturales y pesca", en Internet: <http://www.semarnap.gob.mx/gestion/orientaciones/orienta.htm>.
- Cernea, M. (1995), "El conocimiento de las ciencias sociales y las políticas y los proyectos de desarrollo", en N. Uphoff (coord.), *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 25-66.
- Chambers, R. e Irene Guijt (1995), "DRP: después de cinco años, ¿en qué estamos ahora?", *Bosques, árboles y comunidades rurales*, núm. 26, pp. 4-16.
- Chapela, F. y Yolanda Lara (1996), "La planeación comunitaria del manejo del territorio", *Cuadernos para una silvicultura sostenible*, CCMSS/Era (Métodos para la Participación, 2).
- Gallopin, G. (1981), *El ambiente humano y la planificación ambiental*, fascículo 1, *Política y planificación ambiental*, España, CIFCA Opiniones.
- Giglia, A. (1997), "Apuntes sobre la verdad y la reconstrucción de los eventos en los relatos orales", en G. de Garay (coord.), *Cuéntame tu vida. Historia oral: historias de vida*, México, Instituto Mora/Conacyt, pp. 29-34.
- Gobierno de Chiapas (1997), *Manual de organización del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chiapas*, México, Dirección de Organización y Métodos de la Subsecretaría de Recursos Humanos, Organización y Sistemas de Oficialía Mayor.
- González, A. (1997), *Métodos alternativos de manejo de conflictos. Aplicaciones en*

- materia ambiental*, México, Semarnap/Cecadesu-PNUD (Cuadernos de Divulgación).
- Guzmán, J. y Manuel Pretelín (1997), "De la gestión ecológica a la gestión ambiental (Génesis y evolución de la política pública ambiental en México, 1970-1996). Gestión y estrategia", edición Internet: <http://www-azc.uam.mx/gestion/num11y12/doc07.htm>.
- Hall, B. (1989), "Investigación participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal", en G. Vejarano (comp.), *La investigación participativa en América Latina*, México, CREFAL, pp. 17-34 (Retablo de Papel, 10).
- Herrasti, M. (1995), "Participación ciudadana y poder local", *Ciudades*, vol. 7, núm. 28, pp. 55-60.
- INE (Instituto Nacional de Ecología) (1996), *Poder Ejecutivo Federal. Programa de Medio Ambiente 1995-2000*, México, Semarnap.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática) (1995), *Censo general de población y vivienda (1970-1990) y Censo de población, 1995*, México, Estado de Chiapas.
- León, R. (1995), "Reflexiones sobre el concepto de participación", *Bosques, árboles y comunidades rurales*, núm. 25, pp. 12-14.
- León, C. y Miguel Vásquez (coord.) (1997), *Plan de Desarrollo Urbano en el Centro de Población de San Cristóbal de Las Casas*, Chiapas, reporte final, México, Ecosur.
- Markman, S. (1990), *San Cristóbal de Las Casas*, México, Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, tercera edición.
- Mattos, C. de (1990), "Desarrollos recientes sobre el concepto y la práctica de la planificación en América Latina", *Políticas y estrategias de planificación ante los nuevos desafíos del subdesarrollo, XVI Congreso Interamericano de Planificación*, Sociedad Interamericana de Planificación/Universidad de Puerto Rico, pp. 237-267.
- Medina, C. y Mónica Espinosa (1998), "La toma de decisiones en un mundo posmoderno: de la racionalidad al caos. Gestión y estrategia", en Internet: <http://www-azc.uam.mx/gestion/num8/doc10.htm>.
- Moguel, R. (1997), *Sistemas sociales en Los Altos de Chiapas*, México, tesis de doctorado en Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Montes, J. M. y Enrique Leff (1986), "Perspectiva ambiental del desarrollo del conocimiento", en E. Leff (coord.), *Los problemas del conocimiento y la perspectiva ambiental del desarrollo*, México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 22-44.
- Monsiváis, C. (1995), *Entrada libre. Crónicas de la sociedad que se organiza*, México, Era, séptima reimpresión.
- MOPU (Ministerio de Obras Públicas y Urbanas) (1990), *Desarrollo y medio ambiente en América Latina y el Caribe. Una visión evolutiva*, España, PNUMA/Agencia Especial de Cooperación Internacional/MOPU.
- Muro, P. (1992), *Problemas del campesinado y desarrollo rural alternativo. Ensayos 1981-1987*, México, Universidad Autónoma de Chapingo.

- OEA (Organización de Estados Americanos) (1984), *Planificación del desarrollo regional integrado: directrices y estudios de casos extraídos de la experiencia de la OEA/USAID*.
- Parra, M. R. y Reyna Moguel (1995), "La multidimensionalidad de la acción social indígena-ladina en la coyuntura chiapaneca", *Sociológica*, vol. 10, núm. 28, pp. 117-141.
- Pérez, P. (1995), "Actores sociales y gestión de la ciudad", *Ciudades*, vol. 7, núm. 28, pp. 8-14.
- Ramón, G. (1995), "Metodologías participativas: el estado de la cuestión en América Latina", *Bosques, árboles y comunidades rurales*, núm. 25, pp. 4-11.
- Ritchey-Vance, M. (1999), "El cristal con que se mira. La Fundación Interamericana y su marco de desarrollo de base: el Cono", en J. Blauert, y S. Zadek (coords.), *Mediación para la sustentabilidad. Construyendo políticas desde las bases*, México, Plaza y Valdés Editores, pp. 119-145.
- Rodríguez, H. y Rafael Palma (1993), "Sociedad y ecología urbana en Xalapa: elementos para una aproximación", en I. López-Moreno (edit.), *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa, Ver.*, México, Instituto de Ecología, A.C./MAB/Unesco/H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver., pp. 37-64.
- Saldívar, A. (1998), *La dimensión de los procesos socioeducativos en los programas de desarrollo. Estudio de caso en la Selva Lacandona*, tesis de maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional, México, Universidad Autónoma de Chapingo.
- Salvatierra-Izaba, E. B. et al. (1995), *Perfil epidemiológico y grados de marginación del Estado de Chiapas*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Ecosur, División Población y Salud.
- Sandoval, F. E. A. (2000), "Ciencia, poder y sociedad", *Lunes en la Ciencia. La Jornada*, 18 de septiembre, p. 1.
- Sarmiento, S. (1994), "El movimiento indio y la irrupción india chiapaneca", *Cuadernos Agrarios*, núm. 8-9, pp. 79-91.
- SPP (Secretaría de Planeación y Presupuesto) (1985), *Antología de la planeación en México (1917-1985)*, t. 9, *Planeación global y Sistema Nacional de Planeación (1980-1982)*, México, SPP/CFE.
- Taylor, S. y R. Bogdan (1994), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*, México, Paidós.
- Thompson, J. (1997), "Del diagnóstico participativo a la práctica participativa: considerando la capacitación como parte de un proceso más amplio de desarrollo institucional", en Internet: <http://tdg.uoguelph.ca/~nur/jthompon1.html>
- Vargas, G. y César Navarro (1994), "El desarrollo regional en México: tendencias y perspectivas", en E. Turner, G. Vargas y A. Sánchez, *México en los noventa: globalización y reestructuración productiva*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/ Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 257-269.
- Vásquez, M., Gerardo García y Antonio Muñoz (coords.) (1997), *Diagnóstico ambiental de la microrregión de San Cristóbal, Chiapas, Reporte Final*, México, El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur).

- Vásquez, M. *et al.* (2000), *Planificación ambiental, gestión y participación para el desarrollo sustentable en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, México, El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)/Sistema de Investigación Benito Juárez (Sibej)/Colectivo Interdisciplinario y Ciudadano de Ecología (CICE).
- Villasante, T. (1995), "De los movimientos sociales a las metodologías participativas", en J. Delgado y J. Gutiérrez (eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, España, Síntesis.
- Vos, J. de (1986), *San Cristóbal. Ciudad Colonial*, México, Sociedad de Amigos del Centro Cultural de Los Altos de Chiapas/INAH/Edit. Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.
- WRI/GEA (World Resource Institute/Grupo de Estudios Ambientales) (1992), *El proceso de evaluación rural participativa. Una propuesta metodológica. Edición preliminar*, México, WRI/GEA.
- Warren, M. (1997), "Uso del conocimiento local en el desarrollo agropecuario", World Bank Paper, Internet: <http://www.nch.bolnet.bo/fidamericana/fida03.htm#rural>.